

LA INCLUSIÓN NO ENTORPECE: ENRIQUECE

Señor Director:

Los recientes dichos del rector interino de un emblemático colegio sobre estudiantes con Condición del Espectro Autista (CEA) revelan más que una frase desafortunada: reflejan desinformación y un preocupante sesgo ante la diversidad. Clasificar a los alumnos por un diagnóstico y asumir que no pueden aportar al logro académico es negar su individualidad y limitar su desarrollo.

La CEA implica un amplio rango de características, talentos y desafíos. Suponer que quienes la presentan no pueden contribuir al aprendizaje es desconocer el valor de la diversidad. Las barreras más difíciles no son las del aula, sino las que levantan los prejuicios.

Nuestro país no puede darse el lujo de prescindir de los múltiples talentos que lo conforman solo por el desconocimiento o los sesgos de quienes lideran sus instituciones educativas.

**Alejandra Ríos Urzúa,
Directora Observatorio
para la Inclusión UNAB**